

REVISTA DE BELLAS ARTES

É

HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA.

Año II.

20 de Octubre.

Núm. 54.

LUIS XII Y LEONARDO DE VINCI (1).

I.

Un abismo conduce á otro abismo; Ludovico despues de haber usurpado el trono de Juan Galeas, llamó á los estrangeros para que invadieran la Italia, creyendo que la sangre de la guerra borraría la historia de su felonía. Alfonso de Aragon, rey de Nápoles, que habia dado la mano de su hija á Juan Galeas amenazaba á Ludovico con arrojarlo á los piés del trono usurpado; mientras este, dando pábulo al incendio que debia devorarle, no pudiendo hacer la guerra por sí mismo, consiguió que el rey de Francia Carlos VIII tomase las armas, mezclándose en las peripecias de aquella política. Pero ante las primeras victorias del ejército francés, Ludovico temió, que toda la Italia, con inclusion de su ducado de Milan, fuese sin gran dificultad conquistada por su ambicioso aliado, y entonces, hizo con Carlos VIII lo que habia hecho con Alfonso de Aragon: Concertó una liga italiana con el fin de arrojar de Italia al mismo que le habia preservado contra las iras

(1) Traducimos este artículo del *Artiste*, número de Octubre.

de Nápoles, consiguiendo que esta farsa prosperase en este segundo acto como habia prosperado en el primero, pero al llegar al tercero, Luis XII que habia sucedido á Carlos VIII, pasó los Alpes cual un torrente, y se apoderó de Milan.

Ludovico por su parte tomó represalias en el emperador Maximiliano y los suizos, mas su victoria fué el triunfo de una hora, pues abandonado por la fortuna, por los suyos y hasta por su misma voluntad, cayó prisionero en Novara, y desde allí encadenado y tratado sin ningun miramiento, fué conducido á Loches, donde permaneció prisionero hasta su muerte, que tuvo lugar diez años despues.

Conquistada Génova en 1507, Luis XII quiso entrar en Milan como conquistador y hacer á la vez la conquista de Leonardo de Vinci. Con tal objeto, escribió una carta á la Señoría de Florencia suplicándole—súplica que era una órden—que le cediese el pintor florentino, cuyas obras adoraba, y que aun cuando residia en Milan estaba á punto de trasladarse á la capital antes mencionada. No queria el soberano francés detenerse en la segunda pátria de Leonardo sin intimar con él.

Jorge de Amboise que tenia el sentimiento del arte superior, como lo comprendian los italianos, hizo sin trabajo que Luis XII, ya iniciado en ellas, participase de sus creencias. Ambos comprendieron que la verdadera luz existia del lado opuesto de los montes.

Como Carlos VIII, Jorge de Amboise se habia sentido conmovido en presencia de los monumentos de Roma; la Ciudad Eterna no le habia parecido envidiable sino por la vista de las maravillas del Vaticano, como el ducado de Milan por las obras maestras de Leonardo de Vinci, y «ambicionó la gloria de disponer del compas de Bramante, del cincel de Miguel Angel y del pincel de Leonardo y de Rafael.»

Para Luis XII la conquista del Milanesado sin Leonardo de Vinci, no era mas que un cuerpo sin alma. Así se explica como el artista fué nombrado pintor del rey de Fran-

pia. Poco tardó Leonardo en inclinarse del lado de esta última, llamando á Luis XII, *nuestro* rey. «Su corazon, dice un escritor, se habia de tal modo hecho francés, que llamaba á Luis XII, *nuestro rey cristianísimo.*» Y cuando trazaba los dibujos para los arcos de triunfo, sus discípulos le decian: «Vos pasareis por ellos, por que sois nuestra gloria,» pero lo mismo él que Luis XII rehusaron el subir al carro triunfal.

II.

La política de Leonardo de Vinci no se parecia á ninguna otra, pues el amor á su pátria estaba para él muy por encima de las vicisitudes que á aquella conmovian. Amaba con generosa y profunda aficion á la noble Italia, que esclarecia con su nombre. Si se multiplicaba en sus obras, era menos por su gloria particular que por la gloria de su patria. Quería que este conservase la corona de reina de las naciones, y que aun se levantase mas por sus hijos y por las obras que estos produjeran. Así es que se le ha condenado sin la debida justicia por haber escrito en el comienzo de uno de sus manuscritos: «Huid las tempestades. El duque Esforza ha perdido el Estado y su libertad. Ninguna de las obras de aquellas se han visto terminadas.» Hé aquí, en resúmen, su oracion fúnebre por completo. Leonardo no lanza, como hubiera hecho Dante, un grito de desesperacion viendo su segunda pátria violada, invadida, saqueada, «por los bárbaros;» no llora la suerte del que fué su señor y su amigo. Sus miradas se dirigen á mayor altura. Los «bárbaros» han destruido su obra mas perfecta de escultura, pero han respetado todos los monumentos de Milan. Lejos de cohibir el arte lo reaniman, lejos de llevar la ruina á aquel bello territorio, traen sobre él la fortuna, como la trae el Nilo con sus periódicas inundaciones. Leonardo sabe perfectamente que los estran-

jeros han de pasar, lo contrario que ha de acontecer con su pátria. Cifra su política en la gloria de Italia, lo cual es su mejor esplicacion.

Cuando Ludovico Esforza fué arrojado de Milan, el gran maestro se trasladó á Florencia con sus amigos, sin volver la cabeza para mirar lo que deja trás de sí. Cuando le llama Luis XII, vuelve á Milan, sin mostrarse ofendido, y reproduce los mismos arcos de triunfo, los mismos trofeos, las mismas fiestas, sin pronunciar, quizás, el nombre de Ludovico.

La Edad Media dominaba al renacimiento por el terror; Luis XII no habia roto la caja de hierro de Luis el oncenno; Francisco I mandaba quemar de allí á poco á Estéban Dole. Esto en cuanto á la Francia, por lo tocante á la Italia, el nombre de Borgia la caracteriza en esa época de guerras y de muertes. Savonarola habia cantado á grito herido el *Miserere* de la Italia, y fué quemado vivo.

Muchos biógrafos de Leonardo, entre ellos Delecluze, afirman que llegó á Francia en 1506. «Se ignora absolutamente, dice el citado escritor, cuáles fueron sus ocupaciones en Blois, donde se sabe habitó, solo por sus mismas notas.» Las notas de Leonardo no tienen fecha cierta. Creemos que Leonardo no hizo mas que un viaje á Francia, y que es necesario hacer adelantar su residencia en Blois, á diez años despues.

Los biógrafos han interpretado mal estas palabras: «llamado por Luis XII...» Con efecto, Luis XII le llamó; pero fué á Milan y de Florencia donde residia.

¿Qué hizo Vinci, una vez desarmados los arcos de triunfo? En uno de sus capítulos que tiene por título, «Del Canal de la Martezana,» espone: primero, los medios de disminuir las pérdidas que resultarian para el Lodi-Giano, caso de destinarse á la navegacion, parte de sus aguas consagradas á la irrigacion de las tierras cultivadas y de los pastos: segundo, los medios de obviar este inconveniente, buscando raudales abundantes, á fin de disponer de las aguas para el regadío.

También se ocupa del establecimiento de una esclusa en el canal de San Cristóbal, y aunque este fuese trabajo de poca entidad, Luis XII lo estimó digno de aprecio; pues le dió la propiedad de muchas participaciones de agua: lo que hubiera sido entonces una verdadera fortuna para cualquiera que no fuese Leonardo, toda vez que este dejaba el agua correr, como un soñador que no se cura de los bienes de la tierra.

Quería Vinci que se huyesen las tormentas, y sin embargo, siempre se le encontraba en ellas. El teatro iba á cambiar de actores. Los príncipes de Italia, el emperador Maximiliano, el Papa Julio II, habian formado una liga con el intento de arrojar á los franceses del ducado de Milan y de favorecer á los Esforza. Ludovico el Moro acababa de morir despues de diez años de rudo cautiverio: (Luis XII, el padre del pueblo, no era el padre de los príncipes), mas su hijo, Maximiliano Esforza, tenia veinte años. Los franceses fueron vencidos, el jóven duque subió al trono de su padre y retuvo á Leonardo; quien sin duda no se hizo de rogar, pues ejecutó por dos veces el retrato de su nuevo dueño.

Se nos olvidaba recordar, que si Leonardo de Vinci habia encontrado un alto protectorado en Milan, en aquella fecha no se le hacia justicia en Florencia; y sobre todo, en Roma. Apreciábanle por algunas obras de sus primeros tiempos; pero no se le reconocia la grandeza y sublimidad que muy pronto habian de imponerse por todas partes. A Luis XII corresponde la gloria de no haberse equivocado respecto á Vinci.

III.

Cuando los franceses entraron en Italia, los naturales les llamaban bárbaros, y no obstante, la Francia de Carlos VIII y de Luis XII no era mas bárbara que la Italia de

los Esforza, de los Médicis y de los Borgia. El antiguo imperio de Cárlo Magno tenia su república de las letras y sus artes. Siglos hacia que la Francia podia enorgullecerse de poseer una arquitectura religiosa y nacional y el modelo de nuestras catedrales habia servido hasta en Alemania é Inglaterra. No solo los palacios y las casas de los grandes, sino las joyas y las vestimentas, los muebles y las tapicerías colocaban á la Francia á la cabeza de las artesuntuarias en aquella parte del Occidente. La imprenta habíase aclimatado durante el reinado de Luis XI, monarca que solo fué bárbaro con sus enemigos políticos. La Francia habia protegido tanto la caligrafía, que llegó á convertirse en la miniatura; Estéban Fouquet podia rivalizar con Grimani de Venecia y Brentano de Franfort. Atarante el florentino habia admirado el libro de rezo de Ana de Bretaña y teníamos tambien nuestros Juanes de Eycks (1); pero sus nombres que se elevaban entonces con el sol del arte, se han perdido en la noche de los tiempos. La escultura de nuestras iglesias, palacios y moradas particulares, así como las de nuestras tumbas, eran otras tantas obras maestras anónimas, producto del génio nacional. Volvimos la vista hácia Italia, porque allí existia una gran pintura que nó poseíamos nosotros. Teníamos sublimes arquitectos, grandes estatuarios, miniaturistas maravillosos, pero nos faltaban grandes pintores.

ARSENIO HOUSSAYE.

(Se concluirá.)

LA ARQUITECTURA POLICROMA.

(Continuacion.)

Pero mientras se iba tan adelante en el camino de la contradiccion que no faltaron desabridos censores, para quienes era despreciable impostura, artistas de tanto autoridad como el Baron Guérin, Director de la Academia de Francia; y el caballero Torvaldsen, que alcanzaba á la sazón la palma de la estatuaría, excitaron el ilustrado celo de Hittorff, para que, auxiliado

(1) No se olvide que habla un francés.

por el renombrado Zanth, entendido Arquitecto alemán, llevase á cabo el enunciado proyecto de restaurar en diseño, con toda exactitud, alguno de los templos por él estudiados en Sicilia, exponiendo al par científicamente la teoría en que se fundaba.

Verificados los trabajos en la forma apetecida, y presentados al Instituto de Francia, no sin que se diesen á luz en los *Anales de la Correspondencia arqueológica* y se mostraran los diseños en la exposicion pública de 1832, parecia ser completo y decisivo el éxito de los mismos, allegados á la opinion de Hittorff tan doctos arquitectos como Mr. Percier, cuando del seno mismo de sus ayudadores nació la más vigorosa contradicción que habian hasta entonces experimentado sus tareas. Era, en efecto, Monsieur Raoul Rochette, renombrado arqueólogo, uno de los más ardientes partidarios que habia tenido en Francia la *arquitectura policrómata*: ya desde la cátedra, ya desde la prensa, habia expuesto con extremado calor el sistema deducido por Hittorff del estudio de los monumentos de Sicilia. De pronto, abandonando la causa que paladinamente defendia, declarábase su propugnador acérrimo; pero mientras salia en Francia á la palestra para contradecirle el erudito Letronne, daba á luz en Alemania el concienzudo Mr. Kugler notabilísimo trabajo, que venia á confirmar la teoría de Hittorff, y publicaba el diligente Semper sus *Observaciones preliminares sobre la arquitectura y escultura pintadas entre los antiguos* (1834).

Al peso de estos trabajos, inspirados por el celo de la verdad y fundados en el más escrupuloso análisis, flaquearon sin duda las impugnaciones del tornadizo Raoul Rochette, no siendo por cierto de poco efecto en el palenque de la discusion la docta intervencion del Instituto Británico, que acudió, movido de científico espíritu, á tomar parte en la contienda. Corria ya el año de 1836, cuando nombrada al efecto competente Comision de su seno, reconoció esta los mármoles traídos de Grecia por el ilustrado Lord Elgin, los cuales procedian principalmente de los templos de Minerva-Polias, de Pandros y de Erectheo. Celebradas varias sesiones, en que se tuvieron presentes muy eruditas cartas del infatigable investigador Mr. Bracebridge, á que acompañaban diseños policrómatos, sacados de los precitados templos, reconocióse al cabo que el sistema anunciado por Hittorff y Semper, era digno de todo respeto y ofrecia todas las

probabilidades de ser científicamente histórico (1836-1837).

Francia, Alemania, Inglaterra habian contribuido á ilustrar, por medio de la discusion y del exámen de los monumentos, la historia de la arquitectura griega, poniendo fuera de toda duda que habia sido *policrómata* en los tiempos de su mayor grandeza, y así en el suelo de Atica, como en la Sicilia y Magna-Grecia. Restaba sólo, trás de las disertaciones y ensayos dados á luz durante aquellas controversias, recoger en una obra fundamental toda la doctrina deducida del estudio de los monumentos, para que fuese universalmente aceptada; y este meritorio trabajo fué acometido y llevado á cabo por el perseverante Hittorff, tomando por asunto la *Restauracion del templo de Empedocles en Selinunta* (1851).—El docto arquitecto no esplica sin embargo su teoria, sin exponer antes el proceso de las contradicciones, á que se habia visto sujeto por el largo espacio de treinta años, y sin rendir el tributo de su gratitud á los esclarecidos varones, que le habian alentado y defendido en tan gloriosa contienda.

Hé aquí, señores Académicos, cómo de la fuente viva y copiosísima de la observacion de los monumentos y ruinas del arte griego, nació y llegó á tomar entera fuerza y validez el conocimiento de la *arquitectura policrómata*.—Consentid ahora que, recordando alguna parte de mis propios estudios é investigaciones, os exponga aquí el procedimiento y los medios de arte empleados en la pintura de aquellas construcciones, no sin que juzgue lícito apuntar desde luego que más de una vez se apartan mis observaciones personales de las consignadas por los afortunados artistas y arqueólogos arriba citados.

II.

Al estudiar la historia de la arquitectura helénica, se han fijado principalmente las miradas de artistas y arqueólogos en el suelo de las dos Sicilias.—Aquellas afortunadas comarcas, tan celebradas en el antiguo mundo, atesoraron en efecto notabilísimas fábricas de las más apartadas edades del arte griego, cuyas grandiosas ruinas son ahora admiracion y lástima de los viajeros entendidos. Desde los primitivos *ediculos* de Selinunta,

que se remontan á la Olimpiada xxxvii, hasta el magnífico *temple de Júpiter* en Agrigento, fruto de la más floreciente era de la civilizacion que immortalizan Homero y Platon, Phidias y Pisistrato, todos los momentos de sucesivo desarrollo en la vida del arte alcanzan allí representacion legítima. Ni falta tampoco á la riqueza monumental de aquellas pintorescas regiones, al lado de los monumentos pelásgicos, la grandeza y magestad de las construcciones romanas, que aspiran á emular la belleza ática con la soberbia de sus moles.

Dominado del amor al arte, que me habia traído entre vosotros, sentíme animado, al pisar el suelo de Italia, del invencible anhelo de estudiar los monumentos de Sicilia. Palermo me ofrecia ya en su renombrado Museo Arqueológico los restos más interesantes, descubiertos en las antiguas ruinas de Segesta, Agrigento y Selinunta. Custodiábanse allí al lado de bellos y grandiosos capiteles, gallardos frisos y otros preciosos fragmentos, curiosísimos sepulcros de piedra y barro cocido, hallados en las excavaciones de las dos últimas ciudades; y la rara circunstancia de aparecer unos y otros revestidos de colores, en que sobre fondos amarillos brillaban fajas de rojo, azul y blanco armónicamente combinadas, despertó sobre manera mi atencion, impulsándome á más detenido estudio.

(Se continuará.)

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Publicado por esta Real Academia en 3 de abril de 1858 un programa permanente de premios por descubrimientos de vias romanas y de inscripciones antiguas, legítimas é inéditas que fijen el nombre de un pueblo desconocido, ó desfigurado por los escritores antiguos, ó que decidan y resuelvan definitivamente un punto controvertido, geográfico ó histórico, adjudico uno de aquellos en 25 de Junio de 1859 al señor D. Rafaél Martinez del Carnero, por un plano del trozo de camino romano de Cástulo á Libisosa; dos en 24 de febrero de 1860 al señor D. Manuel de Góngora, que presentó importantes inscripciones descubiertas por él mismo; otro en 26 de abril de 1861 al Sr. D. Eduardo Saavedra, por una Memoria y varios planos de la via romana de Úxama á Agustóbriga; y otro en el mismo dia al Sr. D. Manuel de Cueto y Rivero por una inscripcion existente en el cortijo de la Torre, á dos leguas y media de Loja, que contiene un nombre geográfico nuevo y

descubre los ignorados nombres romanos de varios adornos y alhajas femeniles, y el valor de ciertas joyas y piedras preciosas tenían en el siglo II de nuestra era.

Últimamente el ya citado laborioso é infatigable investigador de de nuestras antigüedades D. Manuel de Góngora ha presentado una inscripcion que fija en Úbeda la vieja el sitio ignorado de la Colonia Salaria. Acordó la Academia oír el parecer de una Comision de su seno, compuesta de los Sres. D. Aureliano Fernandez-Guerra y don Pedro de Madrazo; y aprobando en 6 del corriente lo propuesto por dichos Sres. Académicos, ha acordado se adjudique al Sr. Góngora el premio ofrecido; y que se publiquen así la Memoria por él escrita, como el informe de la Comision de la Academia, segun se ejecuta á continuacion.

MEMORIA DEL Sr. D. MANUEL DE GÓNGORA.

Excmo. Sr.: Deseando constantemente secundar los propósitos de nuestra Real Academia y responder al llamamiento que tiene hecho desde 3 de abril de 1858, me complazco en presentar á V. E. el calco de una inscripcion por la cual se logra fijar definitivamente el sitio de la *Colonia Salaria* de los Oretanos, ignorado hasta hoy y arbitraria é infundadamente atribuido á la villa de Sabiote en la provincia de Jaen.

Plinio en el lib. II, cap. 3.º de su *Historia Natural*, nos ha conservado la memoria de que en su tiempo concurrían al Convento jurídico de Cartagena 65 pueblos, sin contar los habitantes de las islas; entre ellos los Gemelenses de la colonia Accitana (Guadix) y los de la Libisosona por sobrenombre Foroaugustana (Lezuza), á las cuales se habia dado el derecho itálico: y dice tambien que iban á litigar á Cartagena los Castulonenses, ciudadanos del antiguo Lacio, que se apellidaron *vendidos á César*, los cuales estaban encabezados en la Colonia Salaria: *Carthaginem conveniunt populi LXV, exceptis insolarum incolis; ex colonia Accitana Cemellenses, et Libisosona cognomine Foroaugustana, quibus duabus jus Italicae datum: ex colonia Salaria oppidani Latii veteris Castulonenses, qui Caesari venales appellantur*. En Plinio son muy frecuentes los testimonios de municipios encabezados ó contribuidos á las colonias; véase si no, al principio del mismo capítulo, á los Icositanos en la colonia inmune de Ilici, y en el lib. IV, cap. 21, la colonia Norvense Cesarina, de la cual eran contributos *Castra Servilia* y *Castra Caecilia*.

Ptolomeo nos habla de dos Salarias, una en los Batitanos por bajo de Bigerra y Pucialia, y la otra en los Oretanos por cima de Oreto y Sisapona. Hay que hacer poco caso de la situacion que dá este geógrafo á las ciudades; pero no importa despreciar su testimonio, que con-

fronta con el de Plinio reconociendo en los Oretanos la colonia de Salaria.

En un precioso documento de los primeros días del siglo IV, el del Concilio Iliberritano, se ha creído ver mencionada á Salaria y nada menos que con la dignidad de Silla Episcopal. Pero la buena crítica no puede admitir semejante afirmación, porque el título de la Sede del Obispo Ianuario parece escrito con grande variedad en los antiguos códices de aquel precioso documento, sin que en ninguno se lea el nombre de Salaria, sino los de Fiblaria, Fiblara, Fiblaris, Sibaria, Sibárien y Sibariensis; dos combinaciones únicas que sólo ofrecen en último resultado la palabra *Fibularia*, epíteto de la *Calagurris* contribuida á Osca en los Ilérgetes; y la denominación *Sibaria*, correspondiente á una mansión militar que (según el Sr. Fernandez-Guerra) tuvo su sitio en la Torre del Sabre, entre Salamanca y Zamora.

El docto Harduino, entendiendo mal el texto pliniano, hizo una ciudad única de las de Cástulo y Salaria, y vino á contradecirse después, cuando al tratar del Concilio Iliberritano reconoció á Ianuario por obispo de la Salaria, y á Secundino por obispo de Cástulo, como si una misma ciudad pudiera tener á la vez los dos prelados legítimos.

El falsario Roman de la Higuera soñó una degeneración de *Salaria* en *Saliote*, para obligar á que se estimara la villa de *Sabiote* como sucesora indudable de la colonia oretana.

Los modernos todos han seguido esta opinión, que ni pareció descartada al clarísimo Florez.

Con efecto, no era muy descaminada esta conjetura del supuesto Julian Perez, pues *Sabiote* se halla no lejos de Cástulo y en territorio oretano. Sin embargo, ningún parentesco media entre las voces *Sabiote* y *Salaria*, de origen y significación muy diferentes.

La Epigrafía nos brindaba con el nombre de la *Colonia Salaria* desde 1654, habiéndolo leído el diligente D. Martin de Jimena Jurado en una piedra que aún se conserva al pie de la torre de Troya, dos leguas largas al Oriente de invierno del verdadero sitio de aquella romana colonia. Yo he vaciado esta hermosa inscripción del siglo augusteo, y aguardo con ansia la sabia ilustración que hará sobre el calco el digno profesor de la Universidad de Berlín D. Emilio Hübner en su muy esperada obra del *Corpus inscriptionum latinarum*. Semejante lápida podía servir para corroborar los testimonios de Plinio y Ptolomeo; pero en manera alguna para resolver la ubicación de Salaria.

Pero vengamos al verdadero sitio que tuvo la colonia.

Los historiadores del reino de Jaén no habían puesto en olvido unas interesantes ruinas que á dos leguas y al Sudoeste de Úbeda se levantan á la orilla derecha del Guadalquivir, algunos metros más abajo del lugar en que por la opuesta margen mezcla con aquel sus aguas el río Janduliña, en sitio fortalecido por la naturaleza y el arte. Allí querían

que hubiese estado la poblacion de *Becua* ó *Baesula* de que se acuerdan Livio 27, 18 (en el Epítome 25, 13) á Polibio 11, 38; 11, 20. El señor Fernandez-Guerra entiende que *Baecula* y *Baesula* son la *Baeluci* de Apiano ó *Baesucci*, en que Scipion derrotó á Hasdrubal, situada en el cerro de la Torrecilla, al Noroeste y por cima de Vilchez, segun se identifica por una preciosa inscripcion tres veces geográfica, que descubrió mi buen amigo, y de que yo remití calco en yeso á esa Real Academia de la Historia.

Teníamos, pues, sin nombre ya á las ruinas de *Úbeda la vieja*; desde hoy le alcanza nobilísimo: son nada menos que de la *Colonia Salaria*, como se demuestra por la siguiente inscripcion abierta en piedra, fragmento de 48 centímetros de altura, donde se lee:

ti · ca ESARI · di vi
a u GVSTI · F · pa
t RONO
c OLONI

A Tiberio César, hijo del divo Augusto y patrono de Salaria, pusieron sus colonos esta memoria.

Salaria ocupaba un sitio militar importantísimo, siendo llave del Guadalquivir, próximo á la via pretoria que desde Cástulo por Tugia, Fráximun, Háctara, Morum y Eliócroca, se dirigia á Cartagena; veíase enclavada en un punto estratégico entre los saltos Castulonense y Tugiense y muy cercana de las minas tan codiciadas de romanos y cartagineses en que consistió el nervio de una y otra república.

Salaria era, pues, la primera de las colonias de la línea del Guadalquivir, así como Córdoba, Hispal y Asta fueron las tres restantes, haciendo juego con las mediterráneas de Tucci, Ituci, Úcubi, Urso, Ástigi y Carteia, con lo cual la sagacidad romana conseguia ocupar y dominar militarmente el fértil y hermoso territorio que se dilata desde el Betis al Mediterráneo y al otro lado de las Columnas.

La Geografía española adelanta un paso con el nuevo descubrimiento de Ubeda la vieja, y yo me complazco en llevar esta pequeña piedra al monumento que levantan el noble celo y mucha sabiduría de esa ilustre corporacion.

Las ruinas de Salaria corren de Norte á Sur en una considerable extension; y en ambos extremos debieron estar las principales puertas de la ciudad, pues son los sitios por donde hoy más fácilmente se puede penetrar en el interior del recinto. Subsiste el esqueleto de sus torres y antiguos muros: por donde quiera se encuentran ladrillos, mármoles despedazados, fragmentos de vasos saguntinos, grandes capiteles toscanos de 35 centímetros de alto, y en fin, no pocos restos de elegantes esculturas. Dentro del perímetro de la ciudad se ve una alberca de

mampostería, no lejos del paraje en que la antigua muralla corre en una extension de más de 46 metros de largo, elevándose hasta la altura de seis, reparada por los árabes en alguna parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de junio de 1867.— Manuel de Góngora.—Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia.

INFORME DE LA COMISION ACADÉMICA.

En el programa de premios perpétuos por descubrimientos de antigüedades que se se anunció en 3 de abril de 1858, tiene ofrecido la Academia «satisfacer en todo tiempo 2.000 rs. vn. á quien adquiera »para este cuerpo literario cualquiera inscripcion antigua, siempre que »sea inédita, legítima y no conocida de la Academia, y que decida y »resuelva definitivamente un punto controvertido, geográfico ó histórico, ó se estime como descubrimiento de importancia.»

Aspirando á tan honroso lauro, ha presentado en junio anterior el Sr. D. Manuel de Góngora, el vaciado en yeso de una lápida, cuyo interés grande resalta á poco que se fije en ella la atencion.

Permítanos la Academia individualizar el lugar y territorio donde ha parecido, para que se comprenda mejor el mérito del epígrafe.

Dos leguas al Sudeste de Ubeda, sobre uno de los estribos de su célebre loma, en la orilla derecha del Guadalquivir cerca del sitio donde por la opuesta márgen desemboca el rio Jarandulilla, elévanse ruinas de fuerte poblacion antigua, con el nombre de San Julian y Ubeda la vieja, denunciando grandes restos de murallones, capiteles, frisos y barros saguntinos, que hubo allí ciudad romana, un tiempo rica y floreciente.

Labráronse con sus despojos los más de los cortijos inmediatos y la puente ancha sobre el Guadalquivir, para la cual hubo de llevarse y desportillarse la piedra donde se entalla el epígrafe hoy presentado á la consideracion de la Academia.

Las ruinas vénse enclavadas en territorio de la provincia romana *Tarraconense*, y en la region de los *Oretanos*, distando por el lado del Poniente ocho leguas del arco de cuatro frentes llamado Jano-Augusto, ó sean los mojones de Cártulo, principio y límite de la Bética.

La linde de la *Tarraconense*, partiendo desde la Carolina por Baños, Bailén, el Jano-Augusto, la confluencia del Herrumblar con el Guadalquivir, subia por este rio hasta confrontar con el Guadalimar; y tocaba luego en Villargordo, Torrequebradilla, la Guardia y Cárcel, hasta las sierras del Frontil, de Cambil y de Huelma.

La inscripcion que ha descubierto el Sr. Góngora pertenece al tiempo augusteo, tal vez á la segunda década del primer siglo de nuestra era cristiana, y demuestra que las ruinas de Ubeda la vieja correspon-

den á una colonia. «*Los colonos* (dice) *á su patrono Tiberio César, hijo del divo Augusto.*»

Nada más sencillo, espresivo y elegante, nada con sello de mayor ingenuidad:

t i . c a ESARI · d i v i
a u GUSTI · F · pa
t RONO
c OLONI

Las pocas letras que faltan en la inscripcion pueden suplirse al vuelo.

¿Pero no pudo llevarse allí de otro lugar la piedra? Tendria que haberlo sido de una *Colonia*, y las más próximas, Lezuza, Martos y Guadix, hállanse á muchas leguas de distancia, mediando ásperas sier-
ras y caudalosos rios; y como abunde en canteras el territorio próximo á las ruinas, ricas estas en sillares y piedras labradas, y fuese hallado á cien pasos el epígrafe, la buena crítica y la buena fé obligan á reco-
nocerlo propio de Ubeda la vieja.

¿Qué *colonia Tarraconense* hubo allí entonces? Solas *doce* contó aque-
lla dilatadísima provincia, individualizando Plinio las *once*, y Ptolemeo la que falta para completar el número. Once tambien hallábanse afian-
zadas en *poblaciones modernas*; de una ignorábamos la ubicacion, y el Sr. Góngora la decide satisfactoriamente.

Hé aquí las once conocidas: *Flaviobriga*, Castrourdiales, orillas del Océano Cantábrico; *Clunia*, Coruña del Conde, en la provincia de So-
ria; *Celsa*, Xelsa, á la márjen del Ebro; *Caesaraugusta*, Zaragoza; *Bar-
cino*, Barcelona; *Tarraco*, Tarragona; *Valentia*, Valencia; *Ilici*; Elche; *Libisosa*, Lezuza, en la provincia de Albacete; *Carthago-Nova*, Cartage-
na; y *Accei*, Guadix. La colonia cuya situacion ignorábamos era *SALARIA*,
que desde hoy quedará bien reducida á las ruinas de *ÚBEDA LA VIEJA*.

Habia escrito Plinio que á esta colonia vivian encabezados los *Cas-
tulonenses*; y con semejante dato, de no poca importancia, la reducian
todos nuestros escritores á la villa de *Sabiote*, poco más de cuatro le-
guas al Sudeste de Cástulo, dos al Noreste de la ciudad de Ubeda, y
cerca de tres del verdadero sitio de *SALARIA*, el cual viene á distar
como cuatro leguas de Cástulo; reduccion debida al sagaz falsario Ro-
man de la Higuera, que imaginó ser *Saliote* el primitivo nombre de
Sabiote, cosa que vá lejos de todo razonable discurso. Su fingido cro-
nicon de Julian Perez, núm. 156, aventuró la especie de que por los
años de 348 se celebraba la memoria de Santiago, hijo del Zebedeo,
«en *Betula*, que ahora dicen *Úbeda la vieja*.» Con ello intentaba dar
nombre á tales ruinas, y fijar la ubicacion de olvidada ciudad, famosa
en las guerras de Cartagineses y romanos.

Siendo, pues, una sola en esta provincia Tarraconense la colonia de
sitio desconocido; constando por Ptolemeo que estaba en la *Oretania*, y

por Plinio que era cabeza de los *Castulonenses*, todas las señas convienen á maravilla con las ruinas de *Úbeda la vieja*. Pues hay más todavía: las colonias se encontraban precisamente en caminos romanos, en línea estratégica de fortificaciones militares, y en lugar oportuno para dominar los rios y las cordilleras de montañas. Hállase el cerro de Ubeda la vieja sobre los caminos de Ubeda á Jódar y Guadix y el que por el Bétis enlaza con otro de la Torre de Pero Gil á Cazorla; en la calzada romana de *Cástulo á Tugia y Acci*, en la de la colonia *Tucci á la de Libisosa*; próximo á la margen del Guadalquivir; dominando la fértil y guerrera comarca de los *Baesuccitanos, Girisenos, Castulonenses, Vivia-tienses y Tugienses*, que limitan por el Oriente las indomables sierras de Segura y de Cazorla, y los montes Marianos por el Cierzo, y venia á ser el eslabon oportuno que ataba las colonias béticas del Guadalquivir *Córdoba, Astigi, Hispal y Asta*, con las Mediterráneas *Tucci, Ituci, Ucubi, Urso y Carteia*; y al propio tiempo con las Tarraconenses de *Libisosa y Valentia, Acci Carthago ó Ilici*; á ocho ó seis leguas de los límites de la Bética y á igual distancia del Bastitano, en lo más ameno y feraz de la Oretania

Provincias, territorio, jurisdiccion, situacion estratégica, caminos romanos, ruinas y una lápida legítima y expresiva, deciden resueltamente, á juicio de la Comision, que *Úbeda la vieja ó San Julian* es la colonia *Salaria*. Nada importa que no aparezca este nombre con sus propias letras, bastan los de *Patrono y Coloni* para deducir que no pueden ser otros estos colonos que los de *Salaria*. La colonia veíase expresamente nombrada en una lápida de la torre de Toya á tres leguas de allí; desde hace tres siglos era conocida la inscripcion, y sin embargo no habia logrado adelantar ni un paso la cuestion geográfica: hoy la deja resuelta una palabra oportunísima, ¿Dónde testimonio más eficaz y elocuente que el de una piedra dedicatoria, unido á tanto cúmulo de circunstancias? Nadie ha puesto en duda ser los de *Córdoba Patricia* aquellos colonos erectores de monumentos en Córdoba ya á *Pueblo Attennio Afro*, ya á *Tito Marcelon Persino*, ya á *Junio Basso Milonio*, *patrones de la colonia*.

Cosa singular. En España, durante el siglo augusteo, contábanse *veintiseis colonias*: nueve en la Bética, cinco en la Lusitania, doce en la Tarraconense. Pues de cada cual de las tres provincias ignorábamos el sitio de una colonia, cuando seis años hace vino á completar nuestro compañero el sábio profesor Hübner las de Lusitania, demostrando que las glorias de NORBA corresponden á la moderna CÁCERES; y hoy el doctor Góngora, nuestro compañero tambien, hace lo mismo con la Tarraconense, afianzando á SALARIA en ÚBEDA LA VIEJA: ya solo queda en la Bética un problema para los estudiosos, el de la ubicacion de ITUCI, hácia Castre del Rio, el Cortijo de las Vírgenes ú otro no lejano paraje de la campaña de Córdoba.

No pondrán término á su encargo los que suscriben, sin tocar una cuestion curiosa que sobre el número de colonias Tarraconenses promueven los eruditos. Quieren que haya error en el de *doce* que fija el texto Pliniano y que deba leerse el de *quince*, para que resulten colonias *Braga, Lugo y Astorga*. El fundamento de tal pretension consiste en creer que toda capital de Convento jurídico residia en una Colonia. Pero si es cierto que tenian esta condicion las mas de aquellas capitales, no ha de estimarse tan constante la regla que en la Bética no la rompa *Cádiz*, cabeza de Convento jurídico y *municipio* á la vez, de cuyo carácter hacia gala y ostentacion en las monedas. Todos los códices estudiados por Sillig y lanus uniformemente dan en la Tarraconense *doce colonias*; y examinando con atencion el texto, repararemos que Plinio llama *oppidum* á *Bracara Augusta* en el libro IV, capítulo 20, calificacion que jamás atribuye á las colonias y que reserva siempre para los municipios y ciudades libres, tributarias ó confederadas. *Astúrica Augusta* se denominó *respública* en una lápida, nombre aplicable tanto á municipios como á colonias, pero á ser poblacion romana, lo espresarian algunas de sus numerosas inscripciones, en cuya ilustracion se ocupa uno de nuestros más doctos compañeros. Respecto de *Luco Augusti* debe afirmarse lo mismo.

De todo lo dicho resulta que, no pudiéndose poner en duda la legitimidad de la piedra de Ubeda la vieja; siendo inédita y desconocida hasta hoy, no solo de la Academia, sino del mundo sábio; ofreciendo datos suficientes para deducir que los colonos de que habla son los Salariaenses; y decidiendo y resolviendo definitivamente el punto controvertido de la ubicacion de la *Colonia Salaria*, la Comision estima descubrimiento importante el del Sr. Góngora y tiene la honra de proponer:

Primero. Que se le adjudique el premio ofrecido por el programa de 3 de abril de 1858.

Y segundo. Que la Memoria del Sr. Góngora se publique inmediatamente, bien en la *Gaceta* del gobierno, bien del modo que parezca oportuno, á fin de que á la Academia quepa la gloria de hacer del dominio público el descubrimiento, llenando así uno de los principales deberes de su instituto; y el fecundo, útil y verdadero fin que se propuso al anunciar el programa de premios perpétuos por descubrimientos de importantes antigüedades.

La Academia resolverá.

Madrid 10 de julio de 1867.—Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.
—Pedro de Madrazo.

Madrid 16 de setiembre de 1867.—Por acuerdo de la Academia,
Pedro Sabau, Secretario.